

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.347

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Jueves 27 de Diciembre de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

PARENTESIS POLITICO

Es forzoso abrir un paréntesis en la actualidad política. Las variaciones parlamentarias imponen una tregua a los acontecimientos y, por ende, a la expectación apasionada de los que esperan a partir de la dimisión del ministro de Instrucción Pública una próxima reorganización ministerial.

Lerroux se mantiene ahora en una actitud reservada, que es la que corresponde a un Jefe de Gobierno que tiene sobre sí la responsabilidad del momento político y que, más todavía, no ha logrado desembarazarse de ese papel de hombre providencial e insustituible que el mismo señaló en uno de sus últimos discursos.

Don Alejandro habló ayer con los periodistas con un tono extraoficial y hasta jovial, que resta trascendencia a sus insinuaciones. Aludió a un "zurcido" que está elaborando estos días y señaló lo difícil que resulta "bordar sobre cañamazo".

Sólo en último extremo dijo Lerroux—me decidiré a utilizar el bisturí.

Como se ve, tales manifestaciones no tienen la trascendencia que algunos—descochos de un rápido cambio de bambalinas en el escenario político—desearían. Ni cabe buscar en ellas, un sentido jeroglífico. Todo lo más que puede esperarse, es la reorganización ministerial que se anuncia oportunamente, el reajuste de carteras para que el Gobierno quede definitivamente consolidado. De lo demás, ya hemos convenido todos en que no es posible, ni por el momento, sería conveniente.

A propósito de una visita que ayer hizo el subsecretario de Instrucción al señor Lerroux, se ha querido encontrar una complicación al problema de la crisis parcial de Villalobos. Se dijo que los ministros radicales deberían solidarizarse con la actitud y la política del ministro salmantino. Pero Lerroux salió al paso a tal insinuación, diciendo que nunca se ha mostrado discrepancia con la política ministerial del señor Villalobos en el seno del Gobierno y todos sus decretos han sido sancionados en los Consejos sin dificultades. El paréntesis político, queda por lo tanto abierto. Aguardemos por ahora con confianza los acontecimientos que se avecinan.

LA ESCISION EN LA COALICION DERECHISTA

Tenía que suceder. Parece un signo que rige con fatalidad inexorable la vida política de España. Nunca se ha logrado, en efecto, conseguir la prolongación de una coalición de partidos con determinadas afinidades ideológicas, más allá de los límites de una campaña electoral. Este hecho innegable no es peculiar de derechas, izquierdas, ni centro, porque es común a todos los partidos, sean cualesquiera sus orientaciones y matices.

Se recordará, a este respecto, que las famosas coaliciones republicano-socialistas que se hicieron en los preludios revolucionarios del 12 de Abril, apenas resistieron sin resquebrajarse la campaña de las Constituyentes. Inmediatamente después de aquellas elecciones de junio celebradas por el Gobierno provisional de la República, comenzaron a surgir las discrepancias entre republicanos conservadores y radicales, con los socialistas y partidos de izquierda, que motivaron las primeras crisis de la República. Y ya, a última hora, la escisión fue todavía más profunda, pues afectó a un partido de tan clara filiación izquierdista, como el partido radical-socialista que colaboró en el Gobierno de Martínez Barrio y coadyuvó, por tanto, a la disolución de las Constituyentes.

Señalamos este primer ejemplo en abono de nuestra afirmación. Porque la escisión de aquella conjunción republicano-socialista, ha tenido ahora una perfecta imitación en el bloque de derechas que se consiguió para las elecciones de Noviembre, con el denominador común de unos postulados fundamentales que deberían cumplirse, entre los cuales figuraba por ejemplo la amnistía. El bloque nacional, por medio de Calvo Sotelo, ha comenzado su ofensiva contra Gil Robles y la "Ceda", por estimar que son los culpables de la ruptura de la coalición. La hostilidad del sector de Renovación Española y de Acción Popular, no es ya de hoy. Puede decirse que comenzó al día siguiente de las elecciones de noviembre. Pero ahora este encono parece que va a tomar estado parlamentario, pues Gil Robles está dispuesto a plantearlo en la Cámara. En realidad no tiene excesiva importancia. Es una Ley inexorable que rige la mecánica política.

E. ROBLES CEBRIAN

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sifilis. Vias urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primer, derecha. (Frente a la Diputación). PALENCIA

Instantánea política

El contrato de petróleos con Rusia

España tenía un contrato de petróleos con Rusia soviética. Lo ha negociado el señor Prieto, ministro de Hacienda, quien de este modo favorecía las explotaciones petrolíferas de Bakú. Los rusos, enemigos irreconciliables del capitalismo, necesitan dinero. España les entregaba generosamente, a nosotros comprábamos petróleo y Rusia no nos compraba nada.

Nuestro dinero servía para que el Mosú un ciudadano comunista diera los viernes, en español, unas conferencias subversivas, para que los folletos cantaran las excentricidades del régimen comunista y propalaran la estricta necesidad de matar a los oficiales en los cuarteles y degollar a los burgueses con los mismos métodos expeditivos que para matar a los Santos Inocentes empleó Herodes.

Un contrato de Petróleos con Alemania o, con Méjico hubiera podido ser negociado a base de reciprocidad en las compras. La permuta o trueque sería beneficiosa para la economía española. El petróleo ruso nos daba como mercancía de venta, literatura revolucionaria. El asunto ha sido denunciado con datos que merecen ser conocidos y sobre ellos volveremos en tiempo oportuno. No se harán contratos de petróleos rusos.

Alvarez de LEON

Interesantes declaraciones de Salazar Alonso

Las dietas de los diputados socialistas.—La supuesta protección del Gobierno Azaña a los revolucionarios portugueses.—La disolución de las actuales Cortes El exministro de la Gobernación no se separa de Lerroux ni tampoco ha pensado afiliarse en el partido de Gil Robles

Cuando en octubre del treinta y uno, seis meses después de que en España se cambiase el régimen, el Himno Nacional y los colores de la bandera, tuve el honor de celebrar una entrevista con el señor Salazar Alonso, consideré oportuno trazar unas líneas a guisa de biografía porque sabiendo de antemano que aquella conversación la reproducirían casi todos los periódicos de España—como así sucedió—quería patentar de un modo preciso que este hombre que briosamente saltaba de la palestra de nuestra política no formaba parte de la grotesca turba de arrivistas que se aprovechó de la confusión de aquellos momentos y de la ingenuidad de los españoles para adjudicarse los más encurvadados cargos de la flamante República. No, Salazar Alonso era, entonces, una esperanza; tenía una sólida preparación, una vasta cultura, un pasado intachable.

Tres años han transcurrido. Ahora, además de aquello, Salazar Alonso tiene un prestigio y una popularidad. El perfil de la República sería más suave, más amable, si en su trazado hubiese encogido de hombros—; creo, continúa, que a la producción española y, por lo tanto, al elemento trabajo de la misma, conviene una organización que no puede ser socialista. Pero, sobre todo, nada de copiar al extranjero. Busquemos, siempre, la solución en ejemplos y antecedentes españoles.

—¿Qué personalidad cree usted más capacitada para llevar a cabo esta labor?

—Ya comprenderá usted que no de ningún nombre. No nos preocupamos de eso...

—Habiendo publicado la prensa extranjera noticias tendenciosas relacionadas con la supuesta protección que el Gobierno del señor

ha acordado contribuir con 50.000 pesetas.

—¿Cuando cree usted que se disolverán las Cortes actuales?

—Me parece que antes de lo conveniente.

—Acerca de usted se ha rumoado mucho estos últimos días. ¿Puede usted decir si es cierto que causará baja en el partido Radical, para afiliarse en el que acaudilla el señor Gil Robles? ¿Es cierto?

—Nada de eso. Méjito en política al lado del señor Lerroux activamente desde el año 1914. Para mí, es jefe, maestro, consejero. Vi en él lo que el pueblo ha podido apreciar en los momentos difíciles de España. Cumplo su alta misión histórica. ¿Por qué cuando veo el triunfo de las predicaciones de la doctrina del señor Lerroux, voy a separarme de él?

—En cuanto al futuro ¿como hi-

TEATRO PRINCIPAL

Todos los días sesiones de CINE SONORO

El sábado

El Club de media noche

por Clive Brook

un "film" PARAMOUNT

El domingo

MASCARADA

Una película que descubre las pasiones humanas: ligereza, amor, celos, venganza y deber en un cambio veloz de impresiones. La película que ganó el premio de 1934 en el concurso cinematográfico celebrado en Alemania

Después

Sor Angélica y La Casa de Rothschild

¡Las mejores películas en el Principal!

Azaña prestó a los revolucionarios portugueses ¿Por qué hasta la fecha no se ha hecho pública una nota oficial explicando la verdad de los hechos?

—No puedo decir a usted por qué no se ha hecho eso. Puede ser que por que se espere la resolución de los Tribunales. Pero tanto el señor Samper como yo, haremos a periódicos portugueses declaraciones muy claras que disipan todo recelo que esas noticias pudiesen producir en Portugal, nación con la que debemos tener relaciones fraternales.

—La opinión pública está defraudada por la falta de energía demostrada por este Gobierno para castigar a los dirigentes de la fracasada revolución. ¿Cree usted que se hará justicia?

—Yo creo siempre que triunfa la justicia y no me siento nunca defraudado por nada.

—¿Se adoptará alguna medida práctica contra el señor Prieto y demás dirigentes del movimiento, como por ejemplo, confiscar sus bienes para en momento oportuno atender con el importe obtenido por su subasta a los daños materiales ocasionados en Asturias?

—Posiblemente. Eso corresponde a los Tribunales.

—¿Por qué nuestro Ayuntamiento no encabeza una suscripción nacional que secundarían casi todos los Municipios españoles para contribuir a la rápida reconstrucción de Asturias?

—A iniciativa del Ayuntamiento de Irún, la Unión de Municipios va a abrir una suscripción. Madrid

Ropero Escolar Católico

Don Manuel M. de Azcoitia hizo donación de 600 pesetas para el próximo reparto de ropas que hará esta institución escolar entre los niños necesitados.

Para las Escuelas de la Propaganda Católica entregó el señor Martínez de Azcoitia 400 pesetas.

En Alar del Rey, pida a Siro Fernández galletas tostadas "La Perla".

Ricardo Gullón Díaz de Mendoza

Goicoechea cree que en primero de Enero se reorganizará el Ministerio

Cádiz.—Don Antonio Goicoechea ha sido obsequiado con un lunch en el Centro de Renovación Española.

—Usted cree que a pesar de esta tregua la crisis se producirá pronto?

—En primero de enero—dijo—se reorganizará el ministerio.

El señor Goicoechea, contestando al saludo que don José Paredes le dirigió en nombre de los afiliados gaditanos, dijo que España vive horas de mucha inquietud, horas casi angustiosas.

Alude al diferente sentido de amor a España, de los que con su programa arrojaron del suelo de la Patria a las instituciones existentes y edificaron otras nuevas para el porvenir. Para presentar la realidad del problema actual de España, acude a esta anécdota: Alfonso X el Sabio, para salvar la difícil situación económica del reino, empujó la corona de Marruecos; más tarde devolvió el dinero y recuperó la corona.

Los periodistas preguntaron al señor Goicoechea su impresión sobre el momento político.

—El momento político actual—contestó—es algo muy delicado, como consecuencia del duelo entablado la otra tarde en la Cámara entre la minoría Po-

pular Agraria y el ministro de Instrucción Pública.

—¿Usted cree que a pesar de esta tregua la crisis se producirá pronto?

—En primero de enero—dijo—se reorganizará el ministerio.

Homenaje a Lerroux

Madrid.—La Comisión organizadora del homenaje nacional a don Alejandro Lerroux prosigue sus trabajos.

Le será ofrecida, por suscripción popular, la Casona de La Rambla, y le darán posesión de la que le sirve de albergue en Madrid.

Son muchas las entidades y organismos que han enviado donativos para ser incluidos en dicha suscripción.

La Comisión ha hecho constar que no se podrá demorar ya mucho la realización del homenaje, pues así lo hizo público al reanudar su actuación, y ruega a las sociedades y organismos que han anunciado el envío de cantidades no lo demoren por más tiempo, pues la suscripción se cerrará en la segunda quincena de enero.



MUTUA PATRONAL CASTELLANA

DELEGACION DE PALENCIA

El pasado día 25, celebró esta entidad su Junta General anual, con asistencia de buen número de mutualistas, y en la cual se procedió al nombramiento de Junta Directiva, la cual quedó compuesta de esta manera:

- Presidente, don Juan de Dios Cruz Valero.
- Secretario, don Santiago Hernández Herráez.
- Tesorero, don Pedro Pastor Ibáñez.
- Contador, don José Gallego Ruipérez.
- Vocal 1.º, don José Paisán Pérez.
- Vocal 2.º, don Pablo Valcárcel Abad.

Por el señor Presidente de la Mutua, don Jaime Cuadrado, se dió lectura a la Memoria que será presentada a la Asamblea general a celebrar el próximo domingo y en la cual se hace resaltar, de una manera especial, el entusiasmo con que los comerciantes e industriales de Palencia han respondido en el año actual a contratar sus seguros con la MUTUA PATRONAL CASTELLANA, convencidos de que sus ventajas son positivas y que si algún beneficio obtiene la Sociedad, siempre será para los mutualistas.

Fue aprobada por unanimidad. Mutua Patronal Castellana, que no es una Compañía de Seguros y que por ello no persigue lucro alguno, espera que todos los comerciantes e industriales, que tengan necesidad de asegurar a sus obreros, consulten antes de hacerlo a nuestras oficinas, Alcalá Zamora, 13, en la seguridad de que al hacerlo nada pierden por ello y serán asesorados con toda lealtad y sin compromiso alguno.

FLORENTÍN PÉREZ

MARMOLISTA
PALENCIA

mi punto de vista personal poco propicio a los partidos políticos.

—¿En qué situación ha hallado usted la administración de nuestro Municipio?

—Sobre todo embarullada.

—¿Para su nivelación se crearán nuevos impuestos o se elevarán los actuales?

—Ni se aumentará ni se elevará ningún impuesto. Pienso que en dos ejercicios podrá llegarse a la nivelación.

—¿Cuándo habrá elecciones municipales?

—No sé. Deben celebrarse pronto.

No queremos agotar la paciencia de nuestro interlocutor. Ya es bastante. Muchas cosas se nos quedan en la estilográfica; pero... esperaremos otra ocasión. No debemos perder el contacto con tan ilustre personalidad y nos despedimos insinuando la amenaza de una próxima conversación. Salazar ríe, con su risa amable, comprensiva y perdona. El conde a fondo este oficio y sabe disculpar nuestra impertinente curiosidad.

†

La señora

DOÑA RUFINA MARCOS CALVO

falleció en Palencia
hoy 27 de Diciembre de 1934
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Juan García Macho (industrial de esta plaza); hijos Aurelio, Constanco, Gerardo, Avelino, Minerva y Celsa; hijos políticos Valentín García, Ascensión Martínez, Tránsito Fernández, Pilar Pérez, Víctor Crespo y Felipe Melgosa; hermanos Francisco y Pablo; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a V. se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver al Cementerio y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

Misa de funeral: Mañana a las ocho.
Conducción del cadáver: A continuación del funeral.
Misa de familia: El lunes 31, a las nueve.
Casa mortuoria: Pablo Iglesias, 149.
Iglesia parroquial: San Miguel.
El duelo se despide en los sitios de costumbre.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

En el Consejo de hoy se nombró Presidente de la Generalidad de Cataluña, a Don Manuel Portela Valladares

Lerroux, refiriéndose a la crisis parcial, dice que se precisa la reorganización del Gabinete y no prolongará su solución

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Esta mañana se celebró el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al salir el señor Jalón manifestó que el señor Roca había dado cuenta en la reunión de la tramitación de diversos tratados comerciales con el Extranjero, sobre los que no recayó ningún acuerdo.

El Gobierno acordó acogerse al artículo 114 para tramitar los pluses extraordinarios que se han de pagar a las fuerzas destacadas en Asturias. Afectarán a los Regulares, al Tercio, a la Benemérita, Policía y probablemente también a los soldados de Marina.

El señor Lerroux, que abandonó entonces el despacho presidencial, dijo a los informadores:

—Hemos nombrado ya presidente de la Generalidad de Cataluña al gobernador general de aquella región. Y la designación ha correspondido a don Manuel Portela Valladares.

El nombramiento se ha acordado por unanimidad, aceptando el Gobierno mi propuesta, ya que yo soy el representante de la orientación que se ha adoptado respecto al problema.

Un periodista le preguntó sobre la situación de Villalobos, respondiéndole el jefe del Gobierno, sonriendo:

—Está bien en Salamanca.

Otro informador se lamentó de que no se permitiera la propaganda del Bloque Nacional que acudía, con otras personalidades de derecha el señor Calvo Sotelo, interrogando al presidente del Consejo en la reunión habilitada el asunto algún ministro de la Ceda.

El señor Lerroux contestó:

—La propaganda normal está permitida a todos los partidos y de este asunto no ha hablado ningún consejero de Acción Popular.

Nuevamente volvieron los periodistas a referirse a la situación del ministro de Instrucción, declarando el señor Lerroux:

—El señor Villalobos ha puesto el asunto en mis manos, para que no se prolongue una situación desde un principio estéril.

Se trata de una labor de reorganización del Gobierno, y yo no prolongaré deliberadamente su solución.

Terminó manifestando que el próximo Consejo no se celebrará hasta después de primeros de enero.

El ministro de Comunicaciones continuó conversando con los periodistas.

Dijo que se había aprobado la incorporación a la Cajas de Ahorros de las fianzas sobre alquileres.

Se habló en el Consejo de la necesidad de sustituir los sellos falsificados de Pablo Iglesias, por otros con las efigies de Concepción Arenal y Joyellanos.

Se hará también una emisión de un suplemento artístico para atender a los gastos de la reconstrucción de Asturias, cuyo recargo será voluntario, y otra emisión con la efigie de don Pedro Menéndez Avilés.

Los nuevos sellos serán de treinta y cuarenta céntimos y de peseta.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa por el secretario del Gabinete, dice que en el Consejo se aprobaron los siguientes decretos:

Presidencia.—Autorizando oposiciones para los Cuerpos técnico y administrativos de Meteorólogos.

Adquisición de material con destino a la Aviación nacional.

Guerra.—Aprobando los gastos de obras en un cuartel de León.

Idem la adquisición de un solar en Campolongo (Pontevedra) para la construcción de otro cuartel, que servirá de alojamiento al regimiento número 15.

Libertad provisional de reclusos.

Reorganizando el Regimiento de Ferrocarriles.

Guerra.—Concediendo la Cruz de Isabel la Católica a don Rafael Salgado.

Marina.—Promoviendo al cargo de vicealmirante al contraalmirante don Miguel Mier, que cesará en la jefatura de los servicios gubernativos de Madrid.

Nombrando para sustituirle al contraalmirante don José María Gómez.

Promoviendo a contraalmirante al capitán don Miguel Navia Ossorio.

Hacienda.—Concediendo créditos extraordinarios para diversas atenciones.

Prorrogando el decreto sobre adquisición de alcoholes por la Campsa.

Justicia.—Modificando la ley de Enjuiciamiento civil para la reconstrucción de causas destruidas en Asturias con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

Agricultura.—Regulando los precios de remolacha para aprovechamiento de alcoholes.

Comunicaciones.—Prorrogando los convenios con las Compañías de ferrocarriles, sobre los servicios de paquetes postales, con arreglo a los acuerdos tomados por la Unión Postal en El Cairo.

Trabajo.—Suspendiendo la aplicación de diversos artículos de las bases de Coordinación Sanitaria.

Aprobando la cuarta propuesta de la Junta Nacional del Paro Obrero.

Industria.—Reglamentación del comercio en 1935 de productos oleaginosos.

Sometiendo a contingentación las importaciones de café.

Adquisición de maquinaria.

PARA LA SUSCRIPCION DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—La Sociedad de porteros civiles ha entregado esta mañana mil pesetas con destino a la suscripción nacional en favor de la fuerza pública.

EL FISCAL DICTAMINA QUE PROCEDE AL PROCESAMIENTO CONTRA AZAÑA Y BELLO

Madrid.—La Sala segunda del Tribunal Supremo, que instruye el sumario incoado contra los señores Azaña y Bello, antes de dictar auto de procesamiento o de sobreseer las diligencias instruidas, entregó al fiscal general de la República los folios sumariales para que después de examinarlos emitiera el dictamen que en términos procesales estimara pertinente.

UNAS DOS SEMANAS HA TARDADO EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA EN DEVOLVER LOS FOLIOS SUMARIALES A LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO.

Y en el dictamen, que también ha remitido, estima que es procedente dictar auto de procesamiento contra los dos encartados.

Los magistrados de la Sala segunda resolverán en un plazo de días si dictan auto de procesamiento o si sobreseer las diligencias instruidas.

PARALIZACION POLITICA

Madrid.—Las Navidades han paralizado por completo la política nacional.

Diputados y Comisiones que gestionaban estos días en diversos asuntos en Madrid, marcharon a sus respectivas provincias.

VILLALOBOS SIGUE RECOGIENDO PAPELES

Madrid.—Aunque el señor Villalobos acudió a su despacho del Ministerio de Instrucción, no quiso recibir a los periodistas a pesar de las gestiones que éstos hicieron para ser recibidos por el ministro.

En la Secretaría del señor Villalobos continuaba la recogida de papeles, lo que prueba que parece persiste en su propósito de abandonar la Cartera.

FINAL DE LA HUELGA DE METALURGICOS EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El gobernador, refiriéndose a la huelga metalúrgica, manifestó que la consideraba totalmente vencida. Se han incorporado todos los obreros al trabajo.

EL BLOQUE NACIONAL Y GIL ROBLES

Madrid.—El Bloque Nacional que preside el señor Calvo Sotelo, ha dirigido al señor Gil Robles una carta, en la que recoge las alusiones del jefe de la CEDA a la nueva entidad y afirma que los partidos que la integran no son responsables de la ruptura de la coalición de las derechas y promete contestar más ampliamente cuando cesen las actuales circunstancias excepcionales.

El Sr. Gil Robles ha contestado con otra carta, en la que declara que lo hace por cortesía, y se extraña de la susceptibilidad de los firmantes de la carta del bloque Nacional, porque se olvidan de que en el manifiesto de éste se atacaba a la C. E. D. A.

Promete exponer a los ministros de la Ceda la conveniencia de que en el Consejo de mañana propongan se permita toda polémica entre el bloque y la Ceda, consintiendo la censura cuando se refiere a ataques personales que se dirijan a Gil Robles.

También ofrece acompañarles, si es preciso, a visitar al señor Lerroux para que permita esos ataques hacia su persona.

CUANDO USARA LERROUX EL BISTURI

Madrid.—A las ocho y media salió anoche el señor Lerroux del despacho.

Los periodistas le preguntaron: —Cómo va el zurcido que quedó en realizar ayer?

—Pues verán ustedes, respondió el señor Lerroux. Me parece que se van a conocer las puntadas; pero yo no desisto. Voy a continuar con mi perseverancia y no desespere todavía, aunque es muy difícil bordar sobre cañamazo.

Insisto en que seguiré haciendo toda clase de filigranas que haya que hacer, y por último, cuando estas filigranas no cumplan mis deseos, entonces usaré el bisturi.

Añadió que como nota de la recaudación para la suscripción nacional, tenía que facilitar una de Navarra por 322.500 pesetas y otra del Ayuntamiento de Madrid por 162.000 pesetas.

TODOS LOS CONCEJALES SOCIALISTAS DE BILBAO HAN PASADO LA FRONTERA

Bilbao.—El Juzgado militar ha ordenado la detención de todos los concejales socialistas del anterior Ayuntamiento de Bilbao, pero la orden no se pudo cumplimentar más que en uno de los concejales, don Juan Nadal, porque los demás han traspuesto la frontera.

El reajuste de las Carteras ministeriales

Madrid.—Se sabe que, en la noche del lunes, el subsecretario de Instrucción visitó al señor Lerroux para darle cuenta de la actitud adoptada por el señor Villalobos, que exige plena solidaridad de los ministros radicales con su conducta, y parece que el jefe del Gobierno replicó que el Gobierno no ha descubierto nunca de los decretos presentados por el ministro de Instrucción.

Como esta contestación no ha satisfecho al señor Villalobos, es casi seguro que se aprovechará la salida de éste del Gobierno para efectuar el reajuste de carteras que se tenía preparado para el mes de enero. Aunque se citan varios nombres como posibles sustitutos del señor Villalobos, no hay nada decidido aún.

Noticias de última hora

Anguera de Sojo dice en Barcelona que lo Ezquerro usó el Estatuto contra España y no en favor de Cataluña

Y añade que en el seno del Gobierno no ha existido ninguna disconformidad, ni aun en las leyes agrarias

DECLARACIONES DE ANGUERA DE SOJO EN BARCELONA

Barcelona.—Con motivo de la estancia en esta ciudad del ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, un periodista local le ha interrogado sobre el problema catalán, respondiéndole el consejero de la Ceda:

—La única solución posible para este problema es la más amplia colaboración de todos los partidos. Quanto mayor contingente de éstos nieguen su apoyo a la situación que va a sobrevenir, menos viable resultará la rápida normalización de la vida catalana.

No creo—agregó—que la Lliga se muestre disconforme con la forma de resolver la cuestión que ha adoptado el Gobierno. El dilema para ellos es: "O españoles o no españoles", y yo creo en hombres de buena fe y de solvencia política, para que se muestren enemigos de una concordia que traerá indudablemente la pacificación de los espíritus.

El señor Anguera de Sojo negó que en el seno del Gobierno hayan surgido opiniones contradictorias, ni aún en lo que respecta a las leyes agrarias propugnadas por el señor Jiménez Fernández. Sobre éste dijo:

—Es un hombre de una ejemplar amplitud de criterio.

Refiriéndose a la Esquerro, declaró que había desechado, en beneficio de una labor de palabra, toda tarea patriótica y eficaz. No era necesario un Estatuto de ideas, sino de aproximaciones. La Esquerro usó de él contra España, y no a favor de Cataluña.

De ahí que se imponga una política técnica y seria, que permita al Estatuto ser un instrumento, nunca un arma para destilar rencores.

Terminó diciendo que él fue el único gobernador de Barcelona que no consintió jamás las insignias y banderas con la estrella solitaria.

EL EX-REY PIDE DINERO

Milán.—El ex Rey Alfonso de Borbón, ha demandado al Banco Urquijo de Bilbao ante un Tribunal civil, pidiendo que se le devuelva una considerable cantidad de valores de la Compañía Edison Italiana, adquiridos por mediación del Banco, y que fueron heredados por el ex Rey Alfonso.

Estos valores están actualmente depositados en el Banco Comercial Italiano, de esta ciudad, que representa al Banco Urquijo de Bilbao en Italia.

Este Banco alega que el ex Rey Alfonso no puede poseer los valores, porque sus bienes fueron confiscados. El ex Rey Alfonso mantiene que éstos valores son propiedad legítima suya, puesto que fueron adquiridos en el Extranjero.

El fallo se dictará, según se cree, a mediados de enero.

SE FINGEN VIAJANTES Y LE ATRACAN

Vigo.—En Las Nieves, dos sujetos bien portados, fingiéndose viajeros de Comercio, visitaron a don Raimundo Fernández Rubio, en cuyo establecimiento de ultramarinos, so pretexto de esperar la llegada de un compañero, permanecieron hasta las dos de la tarde. Cuando el señor Fernández les invitó a salir de la tienda para marchar a comer, uno de los dos individuos se abalanzó sobre él, pistola en mano.

Fernández Rubio, al verse en peligro, pudo sujetar unos momentos a su agresor, pero éste logró soltarse y disparó cinco veces contra el industrial, que cayó al suelo herido. Seguidamente, los dos desconocidos se apoderaron de una caja con 500 pesetas y huyeron rápidamente.

El herido fue recogido por unas mujeres, que lo trasladaron a una Clínica próxima. Su estado fue calificado de pronóstico reservado.

UNAS BREVES OPINIONES DE MARCELINO DOMINGO SOBRE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Málaga.—En "El Popular" se publican unas manifestaciones hechas en Madrid por Marcelino Domingo.

Su opinión respecto al momento político actual es la siguiente:

—Creo que es un momento cuya característica principal en orden a las fuerzas políticas es la descomposición de las derechas y ascensión de las izquierdas. Las derechas han evidenciado en el espacio de este año que no han podido conservar la República en un régimen de autoridad con libertad ni han podido realizar una obra definitiva. Ahora, comparando, la opinión advierte que las izquierdas ejercieron el Poder con una ética y cumplieron desde él una acción, que se desvanecieron cuando aquellas pasaron a la oposición. De aquí que las izquierdas vayan restableciendo el crédito que perdieron de momento por la campaña difamadora y demagógica de las derechas.

Sobre las Cortes, dice que deben disolverse, porque la opinión se ha desviado totalmente de ellas y porque son infucadas; porque no han sabido defenderse defendiendo el fuero parlamentario; porque se han apartado de sus deliberaciones las más destacadas minorías de oposición.

Milán.—El ex Rey Alfonso de Borbón, ha demandado al Banco Urquijo de Bilbao ante un Tribunal civil, pidiendo que se le devuelva una considerable cantidad de valores de la Compañía Edison Italiana, adquiridos por mediación del Banco, y que fueron heredados por el ex Rey Alfonso.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Sobre los 28 atracadores detenidos en Barcelona

Barcelona.—La brigada de Investigación Social ha terminado las diligencias que realizaba con motivo de la detención de veintiocho supuestos atracadores.

Parece que ha conseguido comprobar la participación de algunos de los detenidos en los ataques últimamente realizados.

La jefatura ha facilitado una extensa nota con los nombres de cada uno y los delitos de que se les acusa.

Entre otras cosas dice que al encargarse el Estado del sostenimiento del Orden público en Cataluña afrontó el servicio con Policía escasa y desentrenada.

Refiriéndose al servicio prestado, dice que los agentes vieron confirmadas sus apreciaciones, especialmente en un bar de la calle de la Aurora, frecuentada

RAFAEL BOTIN

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Pedro Romero, 2, pral., 1934

El señor Anguera de Sojo negó que en el seno del Gobierno hayan surgido opiniones contradictorias, ni aún en lo que respecta a las leyes agrarias propugnadas por el señor Jiménez Fernández. Sobre éste dijo:

—Es un hombre de una ejemplar amplitud de criterio.

Refiriéndose a la Esquerro, declaró que había desechado, en beneficio de una labor de palabra, toda tarea patriótica y eficaz. No era necesario un Estatuto de ideas, sino de aproximaciones. La Esquerro usó de él contra España, y no a favor de Cataluña.

De ahí que se imponga una política técnica y seria, que permita al Estatuto ser un instrumento, nunca un arma para destilar rencores.

Terminó diciendo que él fue el único gobernador de Barcelona que no consintió jamás las insignias y banderas con la estrella solitaria.

EL EX-REY PIDE DINERO

Milán.—El ex Rey Alfonso de Borbón, ha demandado al Banco Urquijo de Bilbao ante un Tribunal civil, pidiendo que se le devuelva una considerable cantidad de valores de la Compañía Edison Italiana, adquiridos por mediación del Banco, y que fueron heredados por el ex Rey Alfonso.

NO HAY PRESOS GUBERNATIVOS

Madrid.—Refiriéndose a los comentarios de un periódico sobre la existencia de presos gubernativos, el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, ha dicho que en Sevilla antes del día de Nochebuena no quedaba ninguno, y en Madrid tampoco los había el día 7; pero, posteriormente, con motivo de algunos atracos y atentados, fueron detenidos varios individuos de los cuales quedaron en libertad aquellos sobre quienes no había cargos concretos.

Añadió el señor Vaquero que en Alucía han sido encontradas, en el fondo de un pozo, dos bombas y nueve cápsulas.

OTRO ATRACADOR PARA QUIEN SE PIDE LA PENNA DE MUERTE

Orense.—Se ha encargado el comandante señor Gracia, de la instrucción del sumario contra el atracador Evaristo Iglesias, que días pasados, mató y robó a un traficante en las inmediaciones del pueblo de Listanco, del Municipio de Pinor.

Dicho individuo es jefe de una banda de atracadores y fué detenido en Vigo.

En breve será sometido a juicio sumarísimo en el que se le pide la pena de muerte.

EL FISCAL PIDE LA PENA DE MUERTE PARA TEODORO MIRO MENENDEZ

Oviedo.—El fiscal y el abogado defensor han continuado hoy las diligencias de aportación de pruebas en el proceso que se sigue contra Teodoro Menéndez. Parece que entre los que han declarado figura González Peña.

El Consejo de guerra se celebrará seguramente a primeros del próximo enero.

Se confirma que el fiscal pide que se condene a Teodoro Menéndez a la pena de muerte.

EL DOMICILIO DE LOS EX-CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El Juzgado número 4 ha enviado un recordatorio al alcalde de Barcelona, para que haga sacar del padrón los domicilios de los que fueron consejeros de la Generalidad, a fin de que se pueda proceder al embargo de los bienes de los mismos, pues dichos exconsejeros han dicho que carecían de bienes.

5.000 CAUSAS INCOADAS CON MOTIVO DEL ESTADADO DE GUERRA

Madrid.—Las causas incoadas con motivo de la declaración del estado de guerra pasan de 5.000 en toda España.

El mayor contingente lo dan Madrid, Asturias y Barcelona.

Se calcula que un diez por ciento llegará para su definitiva resolución a la Sala sexta del Tribunal Supremo o sea, la de Justicia militar.

LOS PRESUNTOS INDUCTORES DE UN ASESINATO

Zaragoza.—La Policía ha detenido a Julio Marín Guzmán y Tomás Ruiz, supuestos inductores del asesinato del obrero Miguel Lahuerta.

Estos dos individuos, trabajadores de la fábrica de Tejedor y actualmente están en huelga, parece que estos sujetos contrataron a los pistoleros que dieron muerte a Miguel. La Policía busca a otros complicados.

ALCOHOL "EL LEON"

para quemar combustible familiar el mejor para los infiernillos

FABRICANTES: LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

EN PALENCIA LO VENDEN ESTOS COMERCIOS

DAMASO GARCIA, MAYOR PRINCIPAL, 138

FRANCISCO ESPÉGEL, COLÓN, 2

HIBRACLYO DOMINGUEZ, PLAZA MAYOR, 11

AGRICIO HERRERO, MAYOR PRINCIPAL, 44

RICARDO NEIRA, TARASCA, 7

FRANCISCO VELASCO, MAYOR PRINCIPAL, 88

REGALO DE NAVIDADES

compre paños muy rebajados de precio y además la obsequiaremos con una preciosa Lufanda en cada compra de un abrigo

EL SIGLO XX

LEA USTED El Diario Palentino

Al cerrar la edición

A última hora de la tarde, se registró una avería en la línea telefónica de Madrid, quedando interrumpido el servicio.

Por este motivo, no nos ha sido posible celebrar nuestras acostumbradas conferencias de cierre de edición con los señores lectores.

Rogamos a nuestros lectores que disculpen esta involuntaria deficiencia.